



de Educación y Justicia  
Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
CORRIENTES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 de Agosto de 1.994

Expediente No 8.168/89

RES. No 260/94

VISTO:

La nota presentada por la doctorando, Lic. Mirta Daz, mediante la cual solicita cambiar el tema de su Tesis Doctoral y la postergación del plazo de la presentación de la misma;

Que la Comisión de Doctorado en Química a fs. 28 da su conformidad al pedido efectuado precedentemente por la doctorando por los motivos aducidos y aconseja aprobar el nuevo tema propuesto sobre **ESTUDIOS SOBRE NARINGINASA INMOVILIZADA EN SOPORTES DE NATURALEZA PROTEICA**, recomendando otorgarle como máximo cinco años a partir de noviembre de 1.992 para la presentación de la misma;

Que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 13/07/94 aprobó el dictamen de la Comisión de Doctorado en Química;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1o: APROBAR el nuevo Plan de Trabajos presentado por la doctorando Lic. MIRTA DAZ sobre "ESTUDIOS SOBRE NARINGINASA INMOVILIZADA EN SOPORTES DE NATURALEZA PROTEICA", según la descripción que corre a fs. 27 de estos actuados y cuya dirección habrá de estar a cargo del Dr. Guillermo von Ellenrieder.

ARTICULO 2o: Dejar establecido que el Plan de Cursos aprobados en el Art. 3ro. de la Res. Nro.184/89, sean válidos para el nuevo tema.


ARTICULO 3o: Dejar aclarado que la doctorando Lic. Mirta Daz tendrá un plazo máximo de cinco (5) años a partir de noviembre de 1.992 para presentar su trabajo de Tesis, en un todo de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión de Doctorado y el Consejo Directivo de la Facultad.

ARTICULO 4o: Hágase saber con copia al interesado y siga al Dpto. Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.-

ddn.  
gis.

  
Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas